

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente celebrará una sesión el día viernes 16 de marzo de 2012, en punto de las 10:00 horas.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 15 de marzo de 2012.

**C. DIP. CÉSAR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ
SUPLENTE EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

“EFEMÉRIDES”

LUNES 12 DE MARZO

- 1637 Luis de Zúñiga y Almaraz representando a don Martín de Zavala, funda la Segunda Villa a la que bautizó como San Juan Bautista de Cadereyta en honor del Marqués de Cadereyta; villa que hubo de ser nuevamente fundada en virtud de que Zúñiga no obedeció las disposiciones de que se repartieran tierras para los habitantes.
- 1812 Es fusilado en Yautepec, Morelos, el coronel insurgente Francisco Ayala, quien participara con el general Morelos en varias batallas contra los realistas, incluyendo el Sitio de Cuautla. Fue aprehendido enfermo, en la hacienda de Tamilpa, por las fuerzas de Armijo.
- 1812 Nace en Amozoc, Puebla, Ignacio Comonfort, militar y político liberal, quien luchó contra los invasores franceses y norteamericanos, participó en su carácter de Presidente en la promulgación de la Constitución de 1857.
- 1858 Las fuerzas conservadoras del presidente golpista Félix Zuloaga, al mando del general Luis G. Osollo, derrotan en Romita, Guanajuato, a las fuerzas republicanas dirigidas por el general Manuel Doblado.
- 1865 El Gobierno del emperador Maximiliano expide una circular por la que se ordena que los cementerios manejados por la Iglesia, pasen a la jurisdicción civil.
- 1866 El coronel Adolfo Alcántara derrota a los mayos imperialistas, en la acción de guerra del Bayáorit y el Bacame. Alcántara nació en 1837 en Sonora y de padres sonorenses. A los 21 años se dio de alta en la Guardia Nacional dando principio su carrera militar, que fue brillante porque defendió con valor a su patria durante la Intervención y el Imperio. Su hoja de servicios esta llena de acciones de guerra y una de ellas es la que se libró en Hermosillo el 4 de mayo de 1866, contra los imperialistas de José María Tranquilino Almada. Encontrándose herido en el hospital militar de Tampico, le atacan unas fiebres malignas y fallece el 16 de junio de 1871.
- 1911 Nace en San Andrés Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, Puebla, Gustavo Díaz Ordaz quien se distinguirá como abogado y político. Fue Presidente de la República en el período 1964-1970.
- 1930 En la India, Mohandas Karamchand Gandhi emprende la conocida como Marcha de la Sal con vistas a arrancar la independencia de la India al Imperio Británico. La Marcha de la Sal supone para los hindúes el equivalente al motín del té en Boston que condujo a los Estados Unidos a la independencia. A lo largo

de la marcha, Gandhi y sus seguidores entonan a modo de himno el mantra Raghupati, (canción religiosa hindú).

MARTES 13 DE MARZO

- 1325 Fundación de Tenochtitlan. Según la leyenda, de las siete tribus nahuatlacas que salieron de Chicomoztoc, los aztecas fueron los últimos que emprendieron el largo peregrinaje hacia la tierra prometida por su dios. Los azteca, originarios de Aztlán, tomaron su nombre de este lugar y, según la costumbre le suprimieron la última sílaba (tlan) y le agregaron técatl que significa persona. Aztlán significa lugar de garzas, cuyo jeroglífico establece su existencia en medio de una laguna, presumiblemente ubicada en el actual estado de Nayarit. De acuerdo con algunos autores, la peregrinación azteca tuvo una duración aproximada de 302 años. Tenoch, el guía, el alma de la tribu fue quien encontró en medio de un lago, la isleta en donde un águila real devoraba una serpiente y ese era el lugar prometido por su dios, el lugar donde se construiría el más grande de los señoríos mesoamericanos. En honor a Tenoch, la ciudad fundada por él se denominó Tenochtitlan.
- 1733 Nace el científico Joseph Priestley, quien logra aislar en 1774 por primera vez el oxígeno, al cual dio el nombre de “aire desflogistizado”.
- 1781 William Herschel descubre el planeta Urano.
- 1787 Nace en la ciudad de Campeche, Campeche, Pedro Sáinz de Baranda, héroe de la toma del reducto realista de San Juan de Ulúa, Veracruz.
- 1815 Nace en Chiapa (hoy de Corzo), Chiapas, Ángel Albino Corzo, quien se distinguirá por sus ideas liberales y acciones progresistas, durante el desempeño de sus funciones públicas. Ha de morir en su tierra natal, el 12 de noviembre de 1875.
- 1831 Se instala en Hermosillo el primer Congreso Legislativo de Sonora. Ese mismo cuerpo se encargó de elaborar la primera Constitución Política del Estado, que fue expedida el 25 de diciembre del mismo año 1831.
- 1858 El 5° Batallón de las fuerzas republicanas al mando del general Antonio Landa, se sublevan en contra del gobierno de don Benito Juárez en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, asiento provisional de los Poderes Ejecutivos de la República. Juárez y los miembros de su gabinete son aprehendidos y retenidos en el propio Palacio de Gobierno.
- 1867 Nace en Huepac Ignacio L. Pesqueira, gobernador interino en 1913, a quien le tocó firmar el decreto con el que Sonora desconoció al general Victoriano Huerta como Presidente de México, el 5 de marzo de 1913. Después del triunfo de la revolución don Ignacio alcanzó el grado de general de división y ocupó puestos muy importantes del Gobierno Federal.

- 1915 Llega a la Ciudad de México el General Roque González Garza, Presidente provisional de la República nombrado por la Convención Nacional Revolucionaria de Aguascalientes. Lo acompañan la mayor parte de los delegados de las fuerzas revolucionarias. (Mientras tanto, Carranza sostiene el Poder Ejecutivo con el nombramiento de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista).
- 1985 Muerte de Jesús Silva Herzog, historiador, economista y maestro universitario, inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

MIÉRCOLES 14 DE MARZO

- 1565 Muere Vasco de Quiroga. Entre las obras más significativas de Vasco de Quiroga pueden citarse El Hospital de Tzintzuntzan y la Casa de expósitos de Santa Fe de la Laguna. Dentro del marco artesanal, Vasco de Quiroga organizó a las comunidades de la región para que prácticamente cada una contara con una actividad específica, enseñando directamente esos oficios a los indígenas. Este obispo introdujo el cultivo del plátano en Tzirándaro e impulsó la creación de la actividad ganadera de la región con ganado equino, porcino y lanar. Este obispo, al igual que Fray Bartolomé de las Casas se opuso al trato cruel e inhumano que los españoles ejercían sobre los indígenas. La población indígena tarasca encontró en su obispo a la persona que los protegía y a quien querían y respetaban como a un padre, razón por la cual le llamaban: Tata Vasco. A los 95 años de edad, Tata Vasco realizó una visita pastoral a Uruapan y ahí falleció el 14 de marzo de 1565.
- 1819 Nace en Álamos, Sonora, el educador Gregorio Almada, Sus padres fueron don Antonio Almada y doña Manuela Zavala. Al terminar su educación en Europa, regresó a su tierra natal y estableció un centro de estudios que denominó "Seminario anglo-español", de enseñanza primaria y secundaria. Poco después elevó sus enseñanzas a grados superiores y se convirtió en el principal centro docente del Estado. En 1864 estableció su escuela en Mazatlán, Sinaloa, y a partir de noviembre de ese año permanece alejado de la política. Sin embargo, en enero de 1865 el ejército francés toma Mazatlán y nombra a don Gregorio prefecto imperial. Además es premiado por Maximiliano con la Orden de Guadalupe. Esto obligó al profesor Almada a marchar al exilio después del triunfo de la República.
- 1821 Las autoridades virreinales declaran fuera de la ley a Iturbide y seguidores, por haberse unido a don Vicente Guerrero con el Plan de Iguala que proclama la Independencia de México.
- 1836 Texas se declara independiente de México.
- 1854 El general Juan N. Álvarez, como jefe de la Revolución de Ayutla, se pone al

frente del Ejército Restaurador de la Libertad. Se inicia la revolución contra el gobierno de Antonio López de Santa Anna.

- 1857 Nace, en Ciudad de México, Matilde Montoya. Fue la primera mujer que recibió el título de médica cirujana en 1887, luego de superar una serie de dificultades y enfrentar la burla y el desdén de mucha gente que consideraba inaceptable que las mujeres fueran a la universidad.
- 1858 Aprehendido el Presidente Benito Juárez y los miembros de su gabinete el día anterior en la ciudad de Guadalajara, irrumpen en el Palacio de Gobierno - donde se les tenía-, el teniente Filomeno Bravo y veinticinco de sus soldados, quienes llevan el firme propósito de fusilarlos a todos. La serenidad de Juárez y una fogosa y oportuna intervención de don Guillermo Prieto que se inició con la expresión: "¡Alto, los valientes no asesinan!", hizo que aquellos no actuaran de inmediato. Las palabras convincentes, aclaratorias y llenas de clamor patrio de don Guillermo Prieto, aunadas a la pronta presencia del propio general Antonio Landa, quien manifestó su inconformidad por el fusilamiento, así como los disparos que contra del Palacio de Gobierno lanzaban los miembros de la Guardia Nacional dirigidos por el coronel Miguel Cruz Aedo, hizo que los hombres de Filomeno Bravo depusieran su actitud y que Juárez y los suyos salvaran la vida.
- 1879 Nace Albert Einstein, físico alemán, nacionalizado suizo primero, posteriormente estadounidense. Es el científico más conocido e importante del siglo XX, autor de la teoría de la relatividad, Obtuvo el Premio Nobel de Física en 1921 por su explicación del efecto fotoeléctrico y sus numerosas contribuciones a la física teórica, y no por la Teoría de la Relatividad, pues el científico a quien se encomendó la tarea de evaluarla, no la entendió, y temieron correr el riesgo de que se demostrara errónea posteriormente.
- 1883 Fallece Karl Marx, quien fuera filósofo, historiador, sociólogo, economista, escritor y pensador socialista alemán. Padre teórico del socialismo científico y del comunismo, junto a Friedrich Engels, es considerado una figura histórica clave para entender la sociedad y la política.
- 1916 Expedición Punitiva. Cruza la frontera común por Ciudad Juárez y por el frente de Columbus, la "Expedición Punitiva" del ejército norteamericano, misma que viene tras Francisco Villa y sus guerrilleros, para aprehenderlos y fusilarlos por el ataque hecho el día 9 de este mes y año a la población de Columbus, Nuevo México. En esta expedición participan como jefe el general John Pershing y entre otros, el oficial Dwight D. Eisenhower.
- 1917 Muere en la Ciudad de México el periodista y escritor poblano Antonio Venegas Arroyo, célebre impresor y promotor de la literatura popular mexicana y particularmente de las famosas "calaveras" del grabador José Guadalupe Posada.

JUEVES 15 DE MARZO

- 44 A.C. El dictador Julio César es asesinado por un grupo de senadores romanos.
- 1524 El gobernador de la Nueva España, Hernán Cortés, dicta ordenanzas de trabajo para el gremio de herreros, las que constituyen, de hecho, la primera Ley de Trabajo en el Nuevo Mundo.
- 1711 Muere en Magdalena, Sonora, fray Francisco Eusebio Kino, también conocido como Padre Kino, incansable evangelizador, educador y colonizador tirolés, quien llegara a México en 1681. Durante dos años permaneció en la Ciudad de México, pero en 1683 se adjuntó a la expedición que el almirante Isidro Otondo organizó para descubrir y colonizar tierras hacia las costas del pacífico norte. Viajó como cosmógrafo real y misionero. En el año de 1687 emprendió la exploración de lo que ya se conocía como la Alta Pimería (Sinaloa, Sonora y Arizona). Muy ardua fue su labor como evangelizador y colonizador: recorrió muchas tierras, bautizó a aproximadamente a cuarenta y ocho mil indígenas; fundó misiones e introdujo la agricultura y la ganadería en aquellos lejanos villorios aborígenes.
- 1778 Es fundada en la Ciudad de México, la Escuela de Grabado de la Casa de Moneda a iniciativa de don Fernando Mangino.
- 1846 El Presidente de los Estados Unidos de América, James J. Polk, al recibir informes de su enviado a México, John Slidell, en el sentido de que no había logrado arreglo con nuestro país respecto al reconocimiento de Slidell como ministro plenipotenciario y de Texas como nuevo Estado de la Unión Americana, toma como pretexto de guerra, el rechazo que un destacamento mexicano hizo a una guerrilla texana en un punto llamado Carrizaleño, entre los ríos Nueces y Bravo. Al llamarse agredidos, declara la guerra a nuestro país. Las fuerzas norteamericanas empiezan a concentrarse sobre la línea del río Bravo.
- 1863 Tropas francesas e imperiales, al mando del mariscal Elías Federico Forey y el general Leonardo Márquez, se presentan en la ciudad de Puebla para atacar a las fuerzas republicanas del Presidente Juárez, jefaturadas por el general Jesús González Ortega. (Las operaciones de ataque se iniciarán a partir del siguiente día de lo que se conocerá como Sitio de Puebla de 1863.)
- 1870 Nace en la ciudad de Querétaro, Querétaro, Heriberto Frías, quien se distinguirá como militar, periodista y escritor, donde ganará fama merecida por el estilo garrudo de sus opiniones liberales. También será cónsul de México en España.
- 1895 Nace en Álamos Francisco R. Limón, que llegaría a ser general de división después de participar en la revolución. También se desempeñó como

Secretario de la Defensa Nacional.

- 1915 El General Álvaro Obregón derrota a la División del Norte en Celaya; pero a la vez pierde el brazo derecho por la explosión de una granada.
- 1915 Después de que el general Salvador R. Alvarado, comandante del Ejército del Sureste, derrocara a los rebeldes de Yucatán encabezados por Ortiz Argumedo, recibe el nombramiento de Gobernador y comandante militar de esa Entidad. Su gobierno se significará por dinámico y progresista.
- 1917 Por instrucciones del general Álvaro Obregón, Ministro de Guerra del Gobierno Constitucionalista de don Venustiano Carranza, se funda la Escuela Médico Militar, y corresponde al médico Guadalupe García organizarla y ser su primer director.
- 1917 Abdicación del zar Nicolás II. Rusia se convierte en República.
- 1920 Nace E. Donnall Thomas, primero en realizar un trasplante de médula ósea.
- 1954 Muere en la Ciudad de México, el distinguido político y general revolucionario Adrián Castrejón Castrejón, quien naciera el 6 de junio de 1893, en Apaxtla, Guerrero. Castrejón se afilió a la revolución maderista el 2 de julio de 1911 en su propio Estado, bajo las órdenes del general Salvador González, y muchas fueron sus hazañas a favor de la causa revolucionaria. Al levantarse Zapata en armas con su Plan de Ayala el 28 de noviembre de 1911, Castrejón se siente reflejado en sus ideales y se afilia a la causa zapatista. De 1923 a 1924 participó al lado del general Obregón en la lucha contra la sublevación de la Huertista. De 1929 a 1932 fue Gobernador Constitucional de su Estado, y se desempeñó como mandatario progresista: se mantuvo siempre alerta contra los enemigos de la Revolución; hizo repartos agrarios y propició los núcleos ejidales apoyándolos con su apropiado sistema de financiamiento; se preocupó por enlazar el mayor número de comunidades por medio de caminos y carreteras y tuvo como mira prioritaria, la creación de centros educativos en los medios rurales y poblaciones olvidadas.

VIERNES 16 DE MARZO

- 1586 El rey de España, Felipe II, ordena por cédula real, que los frailes de la Nueva España adoctrinen a los naturales de estas tierras, no por caridad, sino por justicia y obligación.
- 1756 En Hanover, nace la astrónoma Caroline Herschel. Descubrió ocho cometas y varias nebulosas. Uno de sus grandes trabajos fue la reorganización del British Catalogue de Flamsteed, un famoso centro de astronomía al servicio de la corte de Inglaterra.
- 1811 Las fuerzas insurgentes de Allende (Hidalgo ya había sido despojado del

mando en Pabellón), del hoy Estado de Aguascalientes, acuerdan en Saltillo, Coahuila, partir a los Estados Unidos de América para reorganizarse, lograr apoyo de aquel país y rearmarse para seguir adelante con la lucha emancipadora.

- 1831 El primer Congreso que tuvo Sonora, nombra a los señores Leonardo Escalante y Mazón y Tomas Escalante y Corella, Gobernador y Vicegobernador, respectivamente. Estos dos señores Escalante, fueron los primeros mandatarios que tuvo Sonora al empezar a funcionar como Estado libre e independiente. El poder lo ejercieron hasta el 30 de abril de 1832, ya que el 1 de mayo siguiente entregaron el mando a quienes habían sido electos gobernadores y vicegobernador constitucional. Escalante y Mazón nació en Arizpe; Escalante y Corella en Chinipas, Chihuahua.
- 1863 Sitio de Puebla. Un ejército formado por treinta mil soldados (veintidós mil franceses y legionarios y ocho mil mexicanos imperialistas) al mando del mariscal Forey y el general Márquez, ponen sitio a la ciudad de Puebla, donde se encuentran acantonados veinte mil soldados republicanos del Presidente Juárez al mando del general González Ortega. Este sitio ha de durar sesenta y dos días, y al finalizar, las fuerzas republicanas imposibilitadas de seguir resistiéndolo, destruirán toda clase de armas y pertrechos y se entregarán incondicionalmente al enemigo. Los jefes y oficiales republicanos de mayor prestigio, serán enviados a Francia como prisioneros, aunque algunos lograrán fugarse como González Ortega; otros, como don Eпитacio Huerta, al rechazar el indulto va a pasar penurias y humillaciones en aquel país. Este hecho de armas, pese a la derrota, habrá de ser elogiado por los jefes franceses y otros europeos, tanto por la valentía como por la estrategia y acendrado patriotismo demostrados por los mexicanos.
- 1871 Nace en Nochistlán, Oaxaca, Abraham Castellanos Coronado. Destacará como inquieto educador y político. Será graduado de la Escuela Normal de Jalapa dirigida por don Enrique C. Rébsamen; volverá a su Estado donde fundará la Escuela Normal de Oaxaca. Destacará también, como escritor didáctico y catedrático de varias instituciones educativas de la Ciudad de México, así como del Estado de Colima. En Pachuca, Hidalgo, fundará la Escuela Normal Rébsamen. Murió en la ciudad de Pachuca el 1° de noviembre de 1918.
- 1910 Muere el poeta Juan de Dios Peza. Realizó estudios en la Escuela de Agricultura y, posteriormente, estudió la preparatoria para luego ingresar a la Escuela de Medicina. En la Facultad de Medicina Juan de Dios Peza estableció amistad con el también poeta Manuel Acuña. Peza abandonó la Medicina y se dedicó a las letras, el teatro y el periodismo. Bajo la protección de Don Vicente Riva Palacio ingresó a la diplomacia siendo nombrado secretario de nuestra embajada en Madrid. También fue diputado y maestro de declamación en el Conservatorio. Sus poesías fueron traducidas en diversos idiomas, destacando sus "Cantos al hogar". Su producción teatral estaba

integrada por piezas mayores, sainetes y zarzuelas. Juan de Dios Peza fundó la primera Sociedad de Autores Mexicanos.

- 1925 Nace Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, inventor del primer anticonceptivo oral, fue un químico mexicano, originario de Tepic, Nayarit. Estudió la preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, Licenciatura en Química en la UNAM y fue investigador cofundador del Instituto de Química de esa misma Universidad, realizando investigación en el área de la Química Orgánica. El 15 de octubre de 1951, cuando Miramontes contaba con tan sólo 26 años de edad, se logró la síntesis de la noretisterona, que es el compuesto activo base del primer anticonceptivo oral sintético, mejor conocido como píldora anticonceptiva. Por dicho motivo se le considera su invención a Luis E. Miramontes recibió la patente del compuesto junto a Carl Djerassi y Jorge Rosenkranz, de la compañía química mexicana Syntex S.A.

SABADO 17 DE MARZO

- 1734 Muere en la Ciudad de México, en el ejercicio del poder, el 37° virrey, Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, originario de Lima, Perú.
- 1808 Se dan los motines de Aranjuez, España, los que propiciarán la abdicación de Carlos IV y de Fernando VII.
- 1821 Es publicado el Plan de Iguala en el que se declara la Independencia de México y se propone la monarquía constitucional como régimen político.
- 1867 Sitio de Querétaro. Cercadas las fuerzas imperialistas en Querétaro, con Maximiliano a la cabeza, el general Miguel Miramón pretende abrirse paso en el sitio opuesto por los republicanos de Juárez, sin lograr su objetivo.
- 1900 El Presidente Porfirio Díaz inaugura las obras del desagüe del Valle de México, al abrir las compuertas en la zona Merced-Balbuena.
- 1917 México declara su neutralidad en la Primera Guerra Mundial.
- 1917 Nace en Hermosillo Gilberto Escobosa Gómez, cronista de la ciudad de Hermosillo y autor de varios libros de historia sonoreense.
- 1959 El 14o Dalai Lama huye al Tíbet y viaja a India.

DOMINGO 18 DE MARZO

- 1541 El virrey don Antonio de Mendoza funda en el valle de Guayangareo, en el reino purépecha de Michoacán, la villa de Valladolid, hoy ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán.
- 1859 El Presidente Benito Juárez llegó al puerto de Veracruz el 4 de mayo de 1858

procedente de Guadalajara, vía Manzanillo-Panamá y Nueva Orleans, y estableció su gobierno en dicho puerto, al amparo del gobernador liberal, don Manuel Gutiérrez Zamora. Hasta ese llegan las fuerzas del Presidente conservador Miguel Miramón, las que lo atacan en esta fecha, sin lograr éxito en su empresa.

- 1911 La revolucionaria potosina Dolores Jiménez y Muro convocó en fechas anteriores a los revolucionarios de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Distrito Federal, Puebla y Campeche, para unificarlos en la lucha contra la tiranía de Porfirio Díaz. Reunidos en esta fecha en la sierra del Estado de Guerrero, proclaman el Plan Político y Social, bajo el lema de: ¡Abajo la dictadura! ¡Voto libre y no reelección!, amén del desconocimiento que se hacía del Presidente Díaz y la proclamación como Presidente del señor Francisco I. Madero.
- 1938 El Presidente Lázaro Cárdenas decreta la Expropiación Petrolera. A las 10 de la noche del 18 de marzo de 1938, el Presidente Lázaro Cárdenas informó al país la decisión de expropiar las empresas petroleras. Los empresarios extranjeros se cuidaron muy bien de dejar las plantas petroleras sin refacciones, sin materias primas con las que pudieran continuar los trabajos de producción, llevándose también a sus técnicos calificados, con la intención de sabotear a la industria y poder recuperarlas después en condiciones aún más favorables para ellos. Dichos empresarios contaban con que en México no se producía el tetraetilo, elemento indispensable para la fabricación de gasolina y otras materias primas para su refinación, con el objetivo de paralizar la industria y con ello otras ramas de la producción y la economía mexicana. El General Cárdenas ordenó la inmediata integración de un grupo de ingenieros mexicanos que se dedicara exclusivamente a la investigación para la producción de tetraetilo. Después de algunos contratiempos, los ingenieros mexicanos lograron obtener tetraetilo y con ello demostrar su capacidad y malograr las intenciones de los empresarios extranjeros. La decisión tomada por el General Cárdenas fue apoyada por todo el pueblo de México. En el Palacio de Bellas Artes, los mexicanos, incluidos los niños, hicieron largas colas para contribuir con lo que tuvieran: dinero, joyas, aves de corral, cerdos, etc., para el pago de la deuda petrolera. El petróleo sigue siendo una base para la economía mexicana.
- 1945 Es inaugurada en Hermosillo la colonia Pitic, con la presencia del Gobernador Abelardo L. Rodríguez, el Presidente Municipal Francisco R. Carreón y el Arquitecto Gustavo Aguilar, autor del proyecto y realización de la obra.
- 1953 Nace en la Ciudad de México, Héctor Carreto, Premio de Poesía "Efraín Huerta" en 1979, entre otros galardones. Autor de "Naturaleza Muerta" y "La Espada de San Jorge".
- 1965 Aleksei Leonov, astronauta ruso, se convierte en el primer hombre que da un paseo espacial.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2012.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente de este Poder Legislativo, con punto de Acuerdo en relación con la solicitud de renuncia del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Empalme, Sonora, y la propuesta enviada por los integrantes de dicho órgano de gobierno municipal de la persona que pudiera ejercer las funciones de dicho cargo.
- 5.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con la reforma al artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.- Clausura de la sesión.

CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL DIA 16 DE MARZO DE 2012.

6 y 7 Mar-12 Folios 2539 y 2541

Escritos del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora, que contienen acta de sesión de ese Órgano de Gobierno Municipal, en la cual consta que se aprobó por unanimidad, que el ciudadano Ignacio Valenzuela Alcántar, Regidor Propietario del mencionado Ayuntamiento, se le comisiona para atender los asuntos y gestiones que la Presidencia tiene pendientes. Dicha comisión será por el tiempo que el Presidente Municipal se recupere de los problemas de salud y esté en condiciones de retomar su responsabilidad. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

8-Mar-12 Folio 2542

Escrito del ciudadano Licenciado Adolfo García Morales, Comisionado Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora, con el cual presenta Incidente por la omisión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, de convocar al Pleno de esta Legislatura, a efecto de atender la solicitud formulada por el Consejo Estatal Electoral, relativa a una ampliación presupuestal para garantizar el financiamiento público ordinario de los partidos políticos, el incremento anual, los gastos de campaña, los de obtención del voto y, en general, las previsiones que previamente tuvo por determinadas el Consejo Estatal Electoral de Sonora, correspondientes al año electoral dos mil doce. **RECIBO Y SE REMITE A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

8-Mar-12 Folio 2543

Escrito del ciudadano José Raúl Sepúlveda Trejo, con el cual presenta formal denuncia de juicio político en contra del servidor público Carlos Alberto Navarro Sugich, quien actualmente funge como encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNADA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

9-Mar-12 Folio 2544

Escrito que contiene certificación de acta del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, en la que consta que ese Órgano de Gobierno Municipal, calificó como procedente la renuncia del ciudadano Francisco Javier Caraveo Rincón al cargo de Presidente Municipal, misma que remiten para los efectos constitucionales y legales conducentes. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ DURANTE LA SESIÓN.**

14-Mar-12 Folio 2445

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con el cual hace del conocimiento de este Congreso del Estado, que ese Órgano de gobierno Municipal, aprobó la Ley número 164, que adiciona un párrafo segundo al artículo primero de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.**

14-Mar-12 Folio 2546

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con el cual informan de la licencia solicitada por el ciudadano Presidente Municipal, César Adrián Lizárraga Hernández, por un término de cuarenta y cinco días, contados a partir del seis del mes y año en curso; igualmente, informan de la designación de la Síndico Municipal, Mónica Marín Martínez, quien ejercerá las funciones de Presidente Municipal, durante el período que subsista la licencia aprobada. Asimismo, comunican que le fue tomada la protesta de Ley al ciudadano Joel Juan Diego Romandía García, Síndico suplente. **RECIBO Y ENTERADOS.**

14-Mar-12 Folio 2447

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con el cual hace del conocimiento de este Congreso del Estado, que ese Órgano de gobierno Municipal, aprobó la Ley número 170, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estrado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.**

15-Mar-12 Folio 2548

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cananea, Sonora, con el cual remite a este Congreso del Estado, acuerdos certificados en los cuales consta que ese Órgano de Gobierno Municipal aprobó la Ley número 164, que adiciona un párrafo segundo al artículo 1º, así como la correspondiente aprobación de la Ley 170, que reforma los artículos 12, fracción I, la denominación de la sección III del título cuarto, 92 y 94-A, ambas de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA A LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS.**

ACUERDO QUE EMITE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACION AL ESCRITO REMITIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ORGANO LEGISLATIVO, LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN, AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO.

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, en esta sesión ordinaria, ha dado cuenta del escrito mediante el cual el Ayuntamiento de Empalme, Sonora, hace del conocimiento de este Órgano Legislativo que ha calificado como procedente la causa de la renuncia presentada por el C. C. P. Francisco Javier Caraveo Rincón, al cargo de Presidente Municipal de ese Ayuntamiento, a efecto de que se proceda de conformidad con lo dispuesto tanto por la Constitución Política del Estado de Sonora como por la Ley de Gobierno y Administración Municipal, haciendo la propuesta de la persona que puede ocupar el cargo referido y pidiendo se llame a la Síndico Suplente correspondiente, por el tiempo que resta para la culminación del período constitucional 2009-2012 del citado Ayuntamiento, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, se procede a emitir el siguiente punto de:

ACUERDO

PRIMERO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba la renuncia presentada por el ciudadano FRANCISCO JAVIER CARAVEO RINCÓN, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, con efectos a partir del día 16 de marzo de 2012, considerando que la causa de la misma ha sido calificada como procedente por el referido órgano de gobierno municipal y resuelve que el ciudadano JOEL FUENTES CRUZ, sea la persona que ejercerá las funciones de Presidente Municipal en el citado Ayuntamiento, a partir de la fecha en que rinda la protesta de ley, en la sesión que se cite para tal efecto.

SEGUNDO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve hacer del conocimiento a la ciudadana María Luisa Villaseñor Angúlo que de conformidad con lo que establecen los artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de

Sonora y 25 y 27 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, resulta necesario acuda ante el Ayuntamiento de Empalme, Sonora, a la sesión que se cite para tal efecto, a rendir la protesta de ley para ejercer funciones de Síndico Propietario del citado órgano de gobierno municipal.

TERCERO.- Se comisiona para fungir como testigo de las tomas de protesta a que se refieren los puntos anteriores del presente acuerdo, al ciudadano Diputado Héctor Moisés Laguna Torres.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Hermosillo, Sonora, a 16 de marzo de 2012.

C. DIP. CESÁR AUGUSTO MARCOR RAMÍREZ
SUPLLENTE EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

C. DIP. GERARDO FIGUEROA ZAZUETA
VICEPRESIDENTE

C. DIP. OSCAR MANUEL MADERO VALENCIA
SECRETARIO

C. DIP. JORGE ANTONIO VALDÉZ VILLANUEVA
SUPLLENTE

POSICIONAMIENTO

El Partido Acción Nacional desde su fundación y con sustento en su doctrina, ha pugnado por el respeto a las libertades individuales, cuyo único límite debe ser el bien común en pleno respeto a la integridad de la persona humana.

En el mismo sentido, creemos que los derechos humanos son inmanentes al ser humano y la ley o el Estado no los otorgan, sino los reconocen. Por ello la obligación de respetarlos, va mas allá del gobierno en turno, de sus funcionarios o de la coyuntura política que acontezca en un momento determinado.

En 2011 el PAN impulsó y logró una sustancial reforma constitucional en materia de derechos humanos, que implicó la ampliación a nuestro a nuestro sistema de derechos más importante desde la Constitución de 1857. Se trató de un logro fundamental para los humanistas que ven en el respeto a los derechos y libertades de los mexicanos y de los seres humanos en general, la esencia de la convivencia social civilizada, armónica y plena.

La norma suprema de los mexicanos, ahora establece en el artículo 1º que *“todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte”*.

En consecuencia, la libertad religiosa la vemos no sólo como una libertad, sino como un derecho del ser humano, para creer y practicar los dogmas que su consciencia e inteligencia le dicten. Este derecho debe ser respetado por el Estado, siempre que las creencias o prácticas religiosas no constituyan un delito o agravien los derechos fundamentales de terceros.

Esto de ninguna manera atenta contra la esencia del Estado laico, ni vulnera el principio de división de la Iglesia y el Estado. Debemos entender que el laicismo

debe ser para las instituciones del Estado, pero de ninguna manera una limitante a las creencias religiosas individuales de los mexicanos y tampoco a su derecho de asociarse para la práctica de sus ritos o costumbres.

Dado lo anterior, los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PAN en el estado de Sonora, apoyamos la reforma al artículo 40 constitucional que incorpora formalmente el principio de laicidad como un elemento definitorio del Estado mexicano, sin detrimento de la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Ante la importancia del tema, los mexicanos deben saber y conocer la posición que ante esta reforma asumen los partidos políticos mediante sus Grupos Parlamentarios en el Congreso de la Unión, y en particular, en el Senado de la República, sin ambigüedades ni dobles discursos ante la opinión pública.

En consecuencia, consideramos favorable y digna de felicitación la decisión de las comisiones de puntos constitucionales y de estudios legislativos de dictaminar positivamente la reforma el artículo 24 constitucional, ya que encarna el pleno reconocimiento del derecho a la libertad de religión, del que hoy gozan todos los mexicanos, siendo totalmente compatible con la afirmación y respeto al principio de laicismo del Estado.

En Acción Nacional tenemos la visión de que todos los mexicanos tienen derecho a ejercer plenamente su libertad religiosa y que es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno garantizar las condiciones para su ejercicio. *“Un país sin libertades plenas, es un país que se aferra al pasado. El PAN apuesta por el futuro.”*

MUCHAS GRACIAS.

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.